

**ADENDA 1**  
**Proceso COL 0000145059**  
**01 de Julio de 2021**

**OBJETO:** Identificar y probar una metodología que incluya métodos físicos y químicos para la recolección de mercurio y oro de tres relaves mineros situados en los municipios de San Roque, Montecristo y Santa Cruz de los departamentos de Antioquia, Bolívar y Nariño respectivamente.

1. Se modifica el literal b “**Requisitos mínimos requeridos del personal propuesto**” del literal F de los TDR el cual quedará así:

- a. **Requisitos mínimos requeridos del personal propuesto** (El no cumplir los requisitos mínimos es causal de descalificación de la propuesta).

Cargo*	<b>PERFILES: Formación académica y experiencia específica. *</b> (solo se tendrá en cuenta la experiencia a partir de la fecha de grado – no se tendrán cuenta traslapos en las fechas)
Coordinador de proyecto	Estudios universitarios en Ingeniería Química y/o ingeniería ambiental.  Maestría en Ingeniería Ambiental y/o Gestión Ambiental y/o Procesamiento de Minerales y/o Geoquímica ambiental y/o Suelos y/o polución ambiental <b>y/o contaminación ambiental.</b>  Experiencia mínima de cinco (5) años en evaluación de sitios contaminados, remediación ambiental o afines.
Especialista en contaminación de relaves mineros:	Estudios universitarios en Ingeniería de Minas y/o Metalurgia y/o Ingeniería Química y/o ingeniería ambiental <b>y/o ingeniería geológica.</b>  Maestría y/o Doctorado en Ingeniería Ambiental o Gestión Ambiental o Procesamiento de Minerales o Geoquímica ambiental. Experiencia mínima de cinco (5) años en evaluación de sitios contaminados y/o remediación ambiental. Experiencia mínima de dos (2) años en proyectos internacionales relacionados con la contaminación de mercurio en procesos mineros.
Profesional Senior de campo:	Profesional en Ingeniería de metalurgia, Ingeniería de minas, Ingeniería química, Química y/o Ingeniería ambiental. Maestría y o especialización en Ingeniería ambiental, Gestión ambiental, Formulación y/o gestión de proyectos. Experiencia mínima de tres (3) años en temas de gestión y remediación ambiental y/o experiencia en temas relacionados con minería.
Profesional junior de campo:	Profesional en Química, Ingeniería química, Ingeniería ambiental, Ingeniería de minas y/o metalurgia Experiencia mínima de un (1) año en trabajos ambientales.

2. Las demás condiciones de la Solicitud de Propuesta se mantienen sin modificación alguna.